

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXOTIC FOODS S.A. EXOFOODS, CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 9h00, en el local ubicado en la Calle Novena 109 y Av. Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **EXOTIC FOODS S.A. EXOFOODS** señores: **1) Islandcorp S.A.**, representada legalmente por su Gerente General señor Ing. Julio Jurado Andrade, propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; y **2) Estero Finanziere Corp. (E.F.C.)**, representada legalmente por su Apoderado señor Ing. Julio Jurado Andrade, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se encuentran también presentes en la Sala, las señoras Ab. Conori Villacis Vera y Seiddy Mackliff Peña, Presidente y Gerente General de la Compañía.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2014.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico de 2014.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.----

Presidió la Junta, su titular, señora Ab. Conori Villacis Vera y actuó como Secretaria la Gerente General Sra. Seiddy Mackliff Peña.-----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2014, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta.- Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el Ejercicio Económico de 2014, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las

deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.---

Tratado el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día, manifestando que la Compañía durante el presente ejercicio económico no ha tenido ninguna actividad, por lo que no arroja ninguna utilidad ni pérdida.-----

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos elegir al señor C.P.A.. Jorge Vaca Arévalo como Comisario Principal de la Compañía por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.-----

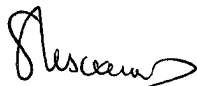
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 9h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Gerente General de la compañía y - Secretaria de la Junta que certifica.---

Fdo.) p. Islandcorp S.A., legalmente representada por su Apoderado, señor Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) p. Estero Finanziere Corp. (E.F.C.) legalmente representada por su Apoderado, señor Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) Ab. Conori Villacis Vera, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 12 del 2015



SEIDDY-MACKLIFF PEÑA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA